

## CIUDAD E INMIGRACIÓN: USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN BARCELONA<sup>1</sup>

FABIÁ DÍAZ Y ANNA ORTIZ  
Universidad Autónoma de Barcelona

### Marco conceptual de los espacios públicos en la ciudad

El uso y la apropiación de los espacios públicos es uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el estudio de la vida cotidiana de los hombres y las mujeres que viven en las ciudades. Esta experiencia no es igual para todas las personas ya que, según el género y la edad, así como la clase social y las identidades étnicas, es vivida y percibida de forma distinta, siendo el uso diferencial del espacio un tema de interés multidisciplinar abordado con especial interés, en estos últimos años, por la antropología, la sociología, la geografía y la arquitectura (Booth, 1998; Hernández-Pezzi, 1998; Ruddick, 1996; Valle del, 1997).

Tomando en consideración las propuestas de diversos autores (Borja y Muixí, 2001; López de Lucio, 2000; Chelkoff y Thibaud, 1992-1993; Franck y Paxson, 1989), los espacios públicos urbanos pueden ser definidos desde dimensiones distintas pero claramente interrelacionadas entre ellas: sociocultural, política, arquitectónica y simbólica, entre otras.

Desde una dimensión sociocultural los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos. Además, los espacios públicos contribuyen a la identidad colectiva de una comunidad cuanto más diversas sean las personas que se apropien de ellos y más variadas sean las actividades que en ellos se desarrollen (Borja 1998; Valle del, 1997; Franck y Paxson, 1989). Según Francis (1989), los espacios públicos son, también, “paisajes participativos”, elementos nucleares de la vida urbana que reflejan nuestra cultura, creencias y valores públicos. Desde una dimensión política la definición incluiría los espacios públicos vistos como lugares privilegiados para practicar el ejercicio de la ciudadanía y la expresión de los derechos civiles (López de Lucio, 2000).

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación dirigido por María Dolors García Ramón, titulado “Geografía, género y vida cotidiana. Intervenciones urbanas e integración social” y financiado por el Plan Nacional de Investigación (2000-2003) del Ministerio de Educación y Cultura (BSO2000-0479).

Por otra parte, la dimensión espacial/arquitectónica de los espacios públicos los define como espacios abiertos y accesibles a todas las personas, donde todas pueden estar y circular, a diferencia de los espacios privados donde el acceso y el uso es reservado y controlado (Chelkoff y Thibaud, 1992-1993). Finalmente, la dimensión simbólica/identitaria define los espacios públicos como espacios privilegiados para la socialización de la estética y el arte, aunque algunos autores advierten del riesgo de enfatizar demasiado esta dimensión y caer en el “museísmo” urbano (Borja y Muixí, 2001).

Por público se entiende no sólo el espacio de una plaza, calle o parque, sino también los espacios que establece una colectividad para determinadas actividades (compra, galerías comerciales, locales de reunión, etc.). De esta forma, Franck y Paxson (1989), definen los espacios públicos como aquellos espacios, interiores o exteriores, de propiedad privada o pública, que usan las personas de manera temporal, pudiéndose considerar, por ende, tanto los lugares de consumo, los lugares de cultura, los lugares de tránsito, como los propiamente exteriores (calles, plazas y parques). Para muchos autores estos últimos serían los espacios públicos por excelencia debido a que, con algunas excepciones, todavía están fuera del influjo del consumo, la vigilancia y el control que caracteriza a los espacios interiores semipúblicos –léase, sobre todo, centros comerciales- que pueden reforzar la segregación espacial y la polarización social.

### La metodología de trabajo

Para el análisis del uso y la apropiación de los espacios públicos en unos barrios de Barcelona y Terrassa se ha escogido una metodología cualitativa. Ésta permite recoger, a través de entrevistas en profundidad, las opiniones, experiencias y reflexiones sobre las incidencias de las remodelaciones urbanísticas en su vida cotidiana, así como el uso y la percepción del espacio público resultante. Adicionalmente a estas entrevistas, se han efectuado otras de tipo informativo a agentes sociales del barrio, arquitectos/as y urbanistas, para recoger, de esta manera, su opinión sobre las transformaciones sociales y urbanísticas acontecidas en los barrios y en las ciudades durante las últimas décadas del siglo XX.

La entrevista se plantea abiertamente como una conversación y diálogo entre dos personas. El guión consta de seis bloques temáticos, distinguiéndose dos grandes ejes conductores: el urbanístico y el social. En términos generales, las entrevistas pretenden establecer la incidencia de la reordenación de los espacios públicos en la libertad de movimientos y de apropiación de los mismos por parte de las personas, el impacto de la creación de equipamientos sociales y culturales en la mejora de las condiciones de vida y el grado de complejidad social y funcional introducida por las planificaciones realizadas. Las entrevistas se han realizado a 36 personas, repartidas proporcionalmente entre hombres y mujeres, comprendidas en tres grupos de edad: 14-27, 28-45 y 46-75 años.

Cabe destacar, también, el trabajo de observación directa llevado a cabo en los dos espacios públicos estudiados. Las observaciones permiten estudiar la densidad de uso y la apropiación e interacción del espacio por parte de hombres y mujeres. Dichas observaciones se han planteado de forma estructurada y sistemática realizándose por la mañana y la tarde de cuatro días (dos laborables y dos festivos), permitiendo visualizar el uso y la apropiación del espacio a partir de las variables de sexo y de grupos de edad.

Los espacios públicos estudiados son la Rambla del Raval situada en el barrio del Raval de Barcelona y la plaza de Ca n'Anglada situada en el barrio del mismo nombre en Terrassa. La elección de estos espacios se debe a que ambos cumplen una serie de características que los hacen especialmente interesantes para enmarcar el objeto de nuestro estudio. En algunos casos los atributos que los definen son semejantes y en otros casos distintos, pudiéndose así comparar y, a la vez, contrastar los resultados empíricos obtenidos. De esta forma, tenemos que cada uno de los espacios está ubicado en una ciudad catalana de tamaño poblacional distinto, una ciudad grande y otra mediana. Los barrios donde se localizan pertenecen uno al centro histórico de Barcelona (el Raval) y el otro a un barrio periférico de Terrassa (Ca n'Anglada), y son objeto, en la actualidad, de procesos de reestructuración urbana a diferente escala. Se trata de barrios receptores de una elevada proporción de población extranjera. Ambos espacios públicos fueron concebidos durante la segunda mitad de los años noventa, uno por iniciativa del gobierno municipal con especial interés en la calidad del diseño (la Rambla del Raval) y el otro como resultado de continuas reivindicaciones vecinales con especial énfasis en la dignificación del barrio con un diseño funcional (la plaza de Ca n'Anglada).

### Contexto de los barrios de estudio

Los barrios del Raval y Ca n'Anglada se han configurado a lo largo del tiempo con la llegada de personas procedentes de diversos lugares del Estado, siendo en la actualidad núcleos de asentamiento de los inmigrantes provenientes de los llamados *países del sur*. Estos nuevos vecinos amplían la heterogeneidad y diversidad existente en los espacios públicos, es decir, los enriquecen social y culturalmente. No obstante, la vida cotidiana en los barrios, como en el caso del Raval y Ca n'Anglada, también nos depara situaciones de fragmentación social que, como en el caso del barrio de Terrassa, pueden acabar derivando en episodios de violencia xenófoba contra los nuevos residentes como los ocurridos en el verano de 1999 (Giró, 1999). Estas derivaciones hacia el conflicto y la escasa interacción social, que se materializan en los espacios públicos, son una realidad palpable en barrios como los analizados, los cuales responden a unas características comunes que a continuación exponemos.

Uno de los objetivos principales de la política urbanística municipal en Barcelona durante los primeros años de ejercicio de la democracia fue, junto la revaloración de

la periferia, la recuperación e higienización del centro de la ciudad (Bohigas, 1999). El Raval, uno de los barrios pertenecientes al distrito de Ciutat Vella (el centro histórico de la ciudad), ha sido tradicionalmente y continua siendo actualmente -en menor medida gracias a las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo-, una de las áreas más degradadas físicamente y marginadas socialmente. El Raval ha sido el territorio de llegada de población, tanto de españoles procedentes de otras regiones en los años cincuenta y sesenta como de extranjeros procedentes de otros países. Actualmente, el barrio cuenta con la mayor proporción de población extranjera de Barcelona (un 36% de población frente al 8% en el conjunto de la ciudad), siendo los colectivos paquistaní, marroquí y filipino los más representativos (Ajuntament de Barcelona, 2002). Las transformaciones de mejora urbana, que desde mediados de los años ochenta tienen lugar con el Plan Especial de Reforma Interior (PERI), giran entorno a las medidas de esponjamiento de ciertas áreas, a la creación de nuevas viviendas y espacios públicos, a la rehabilitación de antiguas viviendas y a la construcción de equipamientos sociales (Ajuntament de Barcelona, 1997). La Rambla del Raval, inaugurada en septiembre de 2000, es un paseo de nueva creación producto del derribo de cinco manzanas de casas (58 metros de anchura por 317 metros de longitud) (ARI, 2000). La rambla es una de las obras más ambiciosas y, a la vez, polémicas del Programa de Revitalización del Centro Histórico de Barcelona realizado por el gobierno municipal de la ciudad. Ambiciosa por la profunda renovación del tejido urbano, por la construcción de viviendas de promoción pública y el realojamiento en el mismo barrio de los vecinos/as afectados por las obras; y polémica por las críticas surgidas entorno a las dimensiones de la rambla, la destrucción de patrimonio histórico, la especulación generada en el barrio y la falta de participación ciudadana.

El barrio de Ca n'Anglada tiene su origen en los años cincuenta cuando las primeras familias, originarias del sur peninsular, autoconstruyeron las primeras casas. En aquellos años el barrio se localizaba en una zona periurbana, alejada del núcleo urbano de Terrassa. A partir de 1963 se comienzan a construir los primeros bloques de viviendas, después de la catastrófica inundación del 1962. Durante la primera mitad de los años setenta se acaban de construir los últimos bloques de viviendas y todo el suelo disponible en el barrio ya está ocupado, añadiéndose el problema que muchas islas del barrio se habían partido por la mitad por la acción especuladora, aumentando la superficie edificable y la densidad. Es en estos años cuando se acaba de configurar la estructura urbanística del barrio: en el norte, la zona de bloques de pisos altos, que en la actualidad padecen la mayoría problemas de aluminosis; y en el sur, la zona de casas bajas, todas ellas de autoconstrucción. Actualmente, el barrio ya está integrado totalmente en la ciudad, convirtiéndose en la prolongación del ensanche.

Nos encontramos ante un caso de barrio dormitorio surgido “a partir de un proceso de formación bastante unitario que le confiere unas características de homogeneidad muy notable, y que casi desde su inicio cuenta con un espacio público de gran dimen-

sión que articula el conjunto, la Plaza de Ca n'Anglada, y que se convierte en una aportación muy interesante en la formación de la ciudad" (Serra y Montaña, 1992, pp. 162). Desde los años ochenta el barrio es deficitario en equipamientos, está envejecido y con graves problemas estructurales en las viviendas, donde el precio del alquiler y de los pisos de propiedad está por debajo de la media de la ciudad. Y es, en este contexto, donde a partir de los años noventa se empiezan a asentar los primeros inmigrantes extracomunitarios, de procedencia mayoritaria del norte de Marruecos.

### El uso y la apropiación de los espacios públicos

La heterogeneidad social y étnica de los vecinos/as del Raval y de Ca n'Anglada hace especialmente interesante el análisis del uso y la apropiación de los espacios públicos de estos barrios. La riqueza poblacional (personas residentes de toda la vida, personas inmigradas de otras regiones españolas o de otros países, nuevos vecinos/as de clase media, etc.) comporta una gran diversidad de experiencias cotidianas y, al mismo tiempo, una gran variedad de opiniones sobre la percepción y la concepción de los espacios públicos.

La mayoría de personas entrevistadas valoran positivamente la creación de la Rambla del Raval por lo que ha significado "de entrada de aire y de luz" en el barrio (José)<sup>2</sup>. A pesar de que tres de ellas fueron realojadas en viviendas de nueva construcción en el mismo barrio para la construcción de la rambla (siendo éste uno de los aspectos más positivos de la obra), consideran que el trato por parte de la administración fue el correcto y están contentas con el cambio. Sin embargo, cabe destacar las numerosas voces críticas (usuarios/as, asociaciones de vecinos, arquitectos/as, urbanistas, etc.) surgidas frente a las actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en los últimos años, no sólo en el Raval sino también en todo el centro histórico de la ciudad (Magrinyà y Maza, 2001; Sargatal, 2001; Tabakman, 2001). Las opiniones contrarias a tales actuaciones desaprueban la destrucción de edificios y de la trama urbana con siglos de historia, la construcción de edificios de poca calidad arquitectónica, la especulación inmobiliaria creciente, así como, la escasa participación ciudadana en todo el proceso de transformación urbana.

En el caso de la remodelación de la Plaza de Ca n'Anglada las opiniones son todas muy favorables, destacándose la integración con el entorno urbano, haciendo el espacio "más público, un dominio mucho más público" (Jordi). Al mismo tiempo se valora su funcionalidad social, siendo una plaza "que se le da un buen uso, de convivencia, es decir, sale rentable" (Alfonso), recalándose que "la gracia más grande que tiene esta plaza, [en cuanto] a la diversidad cultural, no la pueden tener todas las plazas" (Jordi). No obstante, cuando se valora el uso y la apropiación que hacen los diferentes colectivos, la mezcla socioespacial se transforma en fragmentación so-

<sup>2</sup> Para mantener el anonimato se han cambiado los nombres de las personas entrevistadas.

cioespacial. Como comenta uno de los entrevistados: “No se mezclan. La segregación sigue y seguirá si no se trabaja el tema” (Yaser).

Por lo que se refiere al uso de la Rambla del Raval por parte de los entrevistados/as cabe distinguir entre las opiniones de los residentes autóctonos y los nuevos vecinos/as extranjeros. La mayoría de personas que se autoidentifican en el primer grupo coinciden en señalar que utilizan la rambla más como un lugar de paso que como un lugar de proximidad o de encuentro. Opinan que la población extranjera, sobretudo la población masculina paquistaní, ocupa la casi totalidad de los bancos del paseo, impide y dificulta su uso y se apropia de una forma excluyente del espacio:

“Es muy bonita. Pero es lo que yo te digo ahora pasas por allí y está llena de paquistaníes. No hay un banco vacío, allí no te puedes sentar” (Agustina)

“(…) el problema de la Rambla del Raval es que cuando pasas por ahí no ves a ningún blanco. Hay poca gente, hay unos bancos y tal, pero son todos inmigrantes. Y digo que si es un espacio multicultural primero tienen que estar allí los españoles y después los otros” (Marina).

La mayor visibilidad de ciertos grupos étnicos en el barrio, y especialmente de hombres paquistaníes en la Rambla del Raval, se debe tanto a factores cualitativos (rasgos físicos e indumentaria) como a factores cuantitativos (mayor presencia numérica en el paseo). Según la opinión de ciertas personas entrevistadas, entre ellas un varón paquistaní, la presencia de este colectivo en el paseo se debe no sólo a las malas condiciones de las viviendas que habitan o al gran número de personas que comparten un mismo piso sino también al hecho de que la Rambla del Raval “es un lugar social para la gente, para contactar y hablar” (Ghulam). Un espacio “bautizado” por la población paquistaní como “Preshan Rambla” (la rambla de los problemas, en urdú) por la función que cumple en el intercambio de informaciones, de cooperación y de ayuda de cualquier tipo (vivienda, trabajo, legalización de su residencia) entre este colectivo.

En la Plaza de Ca n’Anglada la presencia y visibilidad de los nuevos residentes extracomunitarios produce en la población autóctona un sentimiento de pérdida de la identidad tradicional del barrio:

“(…) el tumbarse en el césped, bueno, si hay uno tumbado en el césped tampoco es la muerte del cochino, ahora, si no es uno, que hay una masificación ya, eso ahí tiene que intervenir quien le corresponda y decir: ‘oiga, la convivencia no pasa por ahí’, estamos creando una mala imagen” (Alfonso).

Al igual que en los resultados señalados por Aramburu (2001), los inmigrantes aparecen como los “chivos expiatorios” de los problemas reales del barrio. En su estudio los inmigrantes son considerados como los causantes de la “huida” de población autóctona del barrio (cuando desde los años sesenta, y por diferentes motivos, se

observa esta situación), mientras que en nuestro trabajo se les considera como los “usurpadores” del espacio público y del barrio. En Ca n’Anglada los recién llegados se identifican y estigmatizan con el inicio de los problemas y de la degradación, cuando estos procesos se iniciaron mucho antes de su asentamiento:

“(…) los inmigrantes andaluces llegaron a Ca n’Anglada y el barrio estaba hecho polvo, no había nada y ahora lo que es y lo que manifiestan los autóctonos es que ellos ven el fruto del trabajo de toda una vida que se ha perdido, porque ellos construyeron casas a su gusto y ahora se asientan familias marroquíes que les hace bajar el nivel de vida” (Yaser).

Al analizar estas opiniones deberíamos preguntarnos si los espacios públicos de los diferentes barrios cubren las demandas de la población que habita en él, si éstos están diseñados pensando en la gente que habita el barrio (mujeres, personas mayores, personas discapacitadas, niños/as, etc.) o si, por el contrario, han sido sólo proyectados como espacios “de diseño” para la ciudad como algunas opiniones manifiestan para el caso del Raval:

“(…) no hay espacios de juegos para los niños. Quiero decir que es un espacio totalmente pensado de cara a la galería (...), para liberar este barrio de cierto tipo de personas. Es una intervención [realizada] de espaldas a la gente que vive aquí” (Oscar).

Esta opinión, entre otras muchas, refleja claramente lo expuesto en líneas anteriores e introduce una idea nueva: el temor a una elitización o gentrificación del barrio. En el caso de la Rambla del Raval, a pesar de la mejora en la provisión de espacios públicos y equipamientos para el barrio, las intervenciones de mayor escala y con mayor inversión realizadas por la administración pública han ido dirigidas, sobretodo, a la construcción de equipamientos para la ciudad (el Macba, el Centro de Cultura Contemporánea, la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona todavía en fase de construcción, etc.). Paralelamente a estas actuaciones se observa un aumento de los alquileres de los pisos y de los precios de las viviendas (característica común en todo el municipio de Barcelona) en los bloques rehabilitados, hecho que provoca la llegada de población de clase media. Según Sargatal (2001), el proceso de elitización en el Raval se da de forma parcial debido a que, a diferencia del proceso desarrollado en algunas ciudades europeas y norteamericanas, la población instalada no es de clase alta sino de clase media, fundamentalmente jóvenes.

Para el caso de Ca n’Anglada, la creación de una sociedad municipal, es la que centra la nueva política de intervención y transformación del barrio, siguiendo como modelo el desarrollado en el Raval:

“(…) revitalizar el barrio de Ca n’ Anglada surgió un poco (…) como Ciutat Vella: ‘ponemos una cantidad de dineros, otros socios que vendran aquí a ayudar, ayudas europeas, programas, etc’. Por ejemplo, pedimos un URBAN. Pero ahora tenemos sólo los dineros que ha puesto el ayuntamiento, por tanto, si queríamos hacer diez ahora nada más podemos hacer dos proyectos” (Martí).

Y como en el caso del Raval, algunas opiniones también se centran en la idea de evitar el asentamiento de ciertos colectivos o promover el asentamiento de otros:

“(…) es una política de largo plazo donde se pretende solucionar el problema de la inmigración pero de otra manera: echar al inmigrante del barrio. Es reurbanizar el barrio, el precio de las viviendas subirá y entonces el inmigrante no vendrá. Pero esto a largo plazo” (Yaser).

## Conclusiones

Según nuestra hipótesis inicial lo que hace exitoso un espacio público es, por un lado, la diversidad de personas que lo usen, y por el otro, la variedad de actividades e interrelaciones que en él se desarrollen. Los resultados empíricos de nuestro trabajo muestran cómo la planificación y el diseño de la Rambla del Raval y la Plaza de Ca n’ Anglada han permitido la revalorización del barrio, y a la vez, el uso multifuncional del espacio público. Sin embargo, a pesar de las mejoras físicas del entorno, se ha observado que éstas no son suficientes para la interrelación entre los distintos grupos. La riqueza de la heterogeneidad social y étnica de los barrios estudiados queda limitada por la débil cohesión social que dificulta el uso y la apropiación compartida de los espacios públicos con la consecuente fragmentación socioespacial.

Creemos que la implementación de políticas sociales y de desarrollo comunitario por parte de las administraciones y la corresponsabilización del tejido asociativo y los vecinos/as debería ayudar a fortalecer la cohesión social de estos barrios. En la medida en que los espacios públicos estudiados logren acoger, por un lado, distintos grupos de personas y actividades, y por otro, se promueva la interrelación de éstos se estará contribuyendo a la lucha contra la fragmentación social, étnica, de edad y de género y a la reconstrucción de una ciudad más igualitaria.

## *Bibliografía y Documentación*

Ajuntament de Barcelona (1997): *El Raval: un barri en transformació*. Informe síntesis. Barcelona.

Ajuntament de Barcelona (2002): *Estadístiques*. Barcelona (<http://www.bcn.es>).



- ARAMBURU, M. (2001): El mito de la 'huida' autóctona. El caso de Ciutat Vella, Barcelona, *Scripta Nova*, 94. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-63.htm>).
- Àrea de Rehabilitació Integrada Ciutat Vella (2000): *Urbanització de l'espai públic i rehabilitació de l'edificació existent a l'entorn de la Rambla del Raval*. Barcelona.
- BOHIGAS, O. (1999): Revaloració de la perifèria i recuperació del centre. Reconversió del front marítim, en MARAGALL, P. *Europa pròxima*. Barcelona, Edicions de la Universitat Politècnica de Barcelona, pp.199-214.
- BOOTH, C.; DARKE, J., YEANDLE, S. (eds) (1998): *Changing places. Women's lives in the city*. London, Paul Chapman Publishing, pp.185-201.
- BORJA, J. (1998): Ciutadania i espai públic, en Subirós, P. (ed.) *Ciutat real, ciutat ideal, Debat de Barcelona (III)*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, pp.43-59.
- BORJA, J., MUXÍ, Z. (2001): *Espai públic: ciutat i ciutadania*. Barcelona, Diputació de Barcelona.
- CHELKOFF, G., THIBAUD, J.P. (1992-1993): L'espace public, modes sensibles, *Les Annales de la Recherche Urbaine*, 57-58, pp.7-16.
- FRANCIS, M. (1989): Control as a dimension of public-space quality, en ALTMAN, I., ZUBE, E.H. (eds) *Public Places and Spaces*. New York, Plenum Press, pp. 147-172.
- FRANCK, K. A., PAXSON, L. (1989): Women and urban public space, en ALTMAN, I., ZUBE, E.H. (eds) *Public Places & Spaces*. New York, Plenum Press, pp.121-146.
- HERNÁNDEZ PEZZI, C. (1998): *La ciudad compartida. El género de la arquitectura*. Madrid, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- GIRÓ, X. (1999): Encerts i problemes en informar del racisme. Clarobscur en la cobertura dels fets al barri de Ca n'Anglada el passat juliol. *Revista del Col·legi de Periodistes de Catalunya*, 96, pp.5-12.
- LÓPEZ de LUCIO, R. (2000): El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica, *Revista de Occidente*, 230/231, pp. 105-121.
- MAGRINYÀ, F., MAZA, G. (2001): Inmigración y huecos en el centro histórico de Barcelona (1986-2000), *Scripta Nova*, 94 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-62.htm>).
- RUDDICK, S. (1996): Constructing difference in public spaces: race, class, and gender as interlocking systems, *Urban Geography*, 17 (2), pp. 132-151.
- SARGATAL, A. (2001): Gentrificación e inmigración en los centros históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona, *Scripta Nova*, 94 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-66.htm>).
- SERRA, A., MONTAÑA, P. (1992): La construcció d'una gran ciutat industrial 1878-1992, en VV.AA, *Cent anys teixint ciutat*. Terrassa, Ajuntament de Terrassa (IMCET), pp.139-172.
- TABAKMAN, E. (2001): El Casc Antic de Barcelona: actuación urbanística o "limpieza social?", *Scripta Nova*, 94 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-67.htm>).
- VALLE, T. del (1997): *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid, Cátedra.